

Hoy cierra el registro para becas deportivas en el Insude



FOTO: Insude.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Este viernes 8 de septiembre vence el plazo para el registro de aspirantes a obtener una de las **becas deportivas económicas** que otorga el **Gobierno del Estado** a través del **Instituto Sudcaliforniano del Deporte (Insude)**, por lo que las asociaciones deportivas tienen hasta las 15:00 horas para presentar la documentación de sus atletas, para que a partir de la próxima semana la comisión de becas inicia el análisis y el día 22 emitir el dictamen definitivo.

En este proceso se consideran los logros obtenidos por los deportistas en el ámbito de competencia nacional e internacional, siempre y cuando hayan sido eventos oficiales

convocados por la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte** o las federaciones nacionales, durante el periodo comprendido de julio 2016 a agosto de este año, señala el **Insude**, a través de un comunicado de prensa.

La Comisión de Becas y **reconocimiento a la excelencia académica deportiva**, que encabeza **Juan Carlos Vázquez**, se encargará de la revisión de las propuestas que hasta este día se habrán de presentar ante el **Insude**, siendo indispensable acudir con todos los requisitos que marca la convocatoria para poder acceder al registro y ser parte del nuevo padrón de beneficiarios.

Marca la convocatoria que cerrado el plazo de recepción de solicitudes y reunida toda la información, la comisión bajo estrictos lineamientos y valores procederá a analizar y resolver sobre las mismas, emitiendo el dictamen el día 22 de septiembre, dándose a conocer a través del portal oficial la lista de los beneficiados, procediéndose a darlo a conocer por escrito también al director general del **Insude**, **José Avila Geraldo**, para su conocimiento y el procedimiento administrativo que corresponda.

Las asociaciones deportivas debieron cumplir con cada uno de los requisitos que se marcan y que son, entre otros: la **solicitud de beca deportiva** dirigido a la comisión, así como el llenado del sustento técnico con fotografía reciente, que está disponible en el portal oficial Insude.Gob.Mx, haciéndose acompañar por el currículum deportivo de logros que se tuvieron durante el periodo de julio de 2016 a agosto 2017, la memoria técnica de los eventos y la credencial de identificación oficial vigente.

Por otra parte, también se encuentra abierto el periodo de inscripción para el **Reconocimiento a la Excelencia Académica Deportiva**, en los niveles de primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura y postgrado, para lo cual, los atletas deberán integrar sus expedientes con los resultados

académicos y deportivos del ciclo que se está calificando, para obtener este beneficio económico hasta por un año.